

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

IMPUTADO UN VECINO DE PUENTE GENIL POR EL FUEGO DE CORDOBILLA

15/11/2013

La Guardia Civil ha denunciado a un vecino de Puente Genil por un incendio forestal ocurrido en julio en el entorno de Cordobilla. En el incendio ardió una amplia extensión de terreno dedicado a matorral y pino, según informó ayer el instituto armado. La investigación determinó que este se produjo por la quema incontrolada de residuos agrícolas llevada a cabo por el propietario de la finca colindante.

abc.es

www.abc.es

PANRICO REBAJA HASTA LOS 745 LOS DESPIDOS DEL ERE

V. R. Día 15/11/2013

La primera fase de la negociación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en Panrico se cerró ayer con un preacuerdo entre la compañía y UGT que plantea el despido de un máximo de 745 trabajadores y una reducción salarial de un 18% de media, aunque CC.OO. no lo ha suscrito todavía. La cifra del ERE se ha ido reduciendo desde los 1.040 iniciales —entre ellos se incluían 75 de los 230 empleados de la planta de Puente Genil—. Ahora, con el preacuerdo, no se sabe cómo afectará a la plantilla pontana. Eso sí, la más perjudicada será la fábrica catalana de Santa Perpètua de Mogoda, con 159 despidos.

abc.es

www.abc.es

UN CENTRO DE MAYORES DA MENÚS DE 4,8 A 2,4 EUROS

V. REQUENA Día 15/11/2013

El Centro de Mayores de los Pinos de Puente Genil ofrece, dentro del programa bonificado de comedor, un almuerzo saludable diario de lunes a viernes por 4,83 euros. Incluye dos platos, pan, bebida y postre. Las personas titulares de la Tarjeta Andalucía Junta Sesenta y Cinco Oro tendrán un descuento del 50 por ciento pagando 2,42 euros. El centro ha sido uno de los subvencionados por la Junta dentro del Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria y que persigue garantizar las necesidades alimentarias básicas de personas y familias en situación de exclusión social.

EL PREACUERDO EN PANRICO INCLUYE 745 DESPIDOS, 36 DE ELLOS EN LA PLANTA CORDOBESA

La plantilla celebra mañana una asamblea para definir su posición ante el documento, que contempla una bajada salarial del 18%

Á. R. / E. P. PUENTE GENIL | ACTUALIZADO 15.11.2013 - 05:01

La primera fase de la negociación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en Panrico finalizó ayer con la firma de un preacuerdo entre la compañía y UGT que plantea el despido de un máximo de 745 trabajadores -36 de ellos en la planta de Puente Genil- y una reducción salarial de un 18% de media, aunque CCOO no lo ha suscrito todavía. El presidente del comité de empresa de Panrico en la planta pontanesa, Fernando Rodríguez, informó ayer de que mañana sábado se celebrarán asambleas en los centros de trabajo para consultar la opinión de la plantilla. "Las negociaciones no han acabado y su continuidad está en manos de los trabajadores", dijo Rodríguez. Los afectados en Córdoba se incluirían en los departamentos de logística y transporte. El preacuerdo contempla el carácter voluntario de los despidos, pero tras el periodo inicial se aplicarán criterios de selección.

CCOO explicó que las previsiones de extinciones de contrato para los años 2015 y 2016 se harán en función de la evolución de Panrico, y las indemnizaciones por despido serán de 23 días por año trabajado con un máximo de 14 mensualidades, y el pago diferido en un máximo de 18 meses.

La cifra del ERE se ha ido reduciendo desde los 1.040 iniciales -sin contar autónomos, ya que de este modo la propuesta era de 1.914-. En cuanto a la reducción salarial, la propuesta para los meses de octubre y diciembre es de una media del 18%, y a partir de enero de 2014 el recorte será de un máximo de un 15%, con una posibilidad de incremento del 3% (18%) en función de cómo evolucione económicamente la empresa -también se plantea la posibilidad de que en caso de acuerdo, se establezcan fórmulas que limiten esta reducción salarial-.

UGT y la compañía llegaron al preacuerdo en la madrugada de ayer jueves, y CCOO lo valoró positivamente, pero ha retrasado la rúbrica del documento hasta que no se celebren las asambleas en los diferentes centros de trabajo mañana. UGT y la dirección de Panrico, liderada por Carlos Gila, también acordaron abonar la deuda de la nómina de octubre en un 80% de su valor, según lo que prevé el acuerdo del pasado 10 de octubre. El Grupo Panrico, con sede en Esplugues de Llobregat (Barcelona), comercializa desde hace más de 50 años pan y bollería con marcas tan populares como Pan Panrico o Donuts.



www.eldiadecordoba.es

IMPUTADO UN AGRICULTOR POR UN FUEGO EN EL EMBALSE DE CORDOBILLA

EL DÍA, PUENTE GENIL | 15.11.2013 - 05:01

Efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Rute han denunciado a un vecino de Puente Genil de 52 años como responsable de un delito de incendio forestal ocurrido el pasado día 18 de julio en el término municipal pontanés. El siniestro se originó sobre el medio día en el paraje natural del embalse de Cordobilla.

Hasta el lugar del suceso se trasladó una dotación de Bomberos de Puente Genil, personal de extinción del Infoca y dos agentes de Medio Ambiente de la Delegación Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. De las investigaciones llevadas a cabo por el Seprona se pudo determinar que el incendio se había producido en la quema incontrolada de residuos agrícolas llevada a cabo por el propietario de la finca colindante al lugar del hecho.

La Guardia Civil, tras identificar a la persona que habitualmente efectuaba las labores agrícolas en dicha finca, que resultó ser un vecino de Puente Genil de 52 años, procedió a su imputación como supuesto autor de un incendio forestal por imprudencia. La "pronta y eficaz" respuesta de los dispositivos contra incendios permitió que el incendio quedase totalmente extinguido aquel mismo día, si bien fue pasto de las llamas una amplia extensión de terreno de matorral y pino.



www.puentegenilnoticias.com

LA MESA LOCAL DE LA JUVENTUD PREMIADA POR CÓRDOBA JOVEN

Jueves, 14 Noviembre 2013 10:19 • redacción

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) ha reconocido el trabajo de la Mesa Local de la Juventud de Puente Genil al otorgarle el premio Córdoba Joven, en su modalidad de iniciativas que fomenten la participación, que en su novena edición se hará efectivo el próximo jueves día 21 de noviembre en Córdoba junto al resto de propuestas provinciales premiadas este año.

El objetivo de estos premios según el coordinador del IAJ en Córdoba, Alberto Mayoral, es "otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones compuestas en su mayoría por personas jóvenes que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo que repercuta de forma positiva en el resto del colectivo juvenil de Córdoba".

El concejal de Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil, José Antonio Gómez, ha querido trasladar su felicitación al colectivo juvenil que forma parte de la Mesa Local "reconociendo su trabajo desinteresado en pro de los jóvenes", de la que destacó que es "uno de los modelos de democracia participativa más importantes de

toda Andalucía; un referente a nivel nacional e internacional con diversas intervenciones en foros de participación juvenil", añadiendo que éste era un premio que reconocía la labor de la Mesa "donde los jóvenes son los protagonistas principales de su realidad, que tiene su principal carácter innovador en el diálogo estructurado que se produce entre los diferentes interlocutores válidos juveniles de la población".

La trayectoria de la Mesa Local de la Juventud le hecho acreedora del premio en la categoría que distingue el fomento del valor asociativo juvenil, un trabajo participativo que viene desarrollando desde el año 2007 que está repercutiendo de forma muy positiva en el resto de la población joven pontana; un colectivo que es el órgano asambleario y ejecutivo creado por jóvenes de Puente Genil, que cuenta con el reconocimiento del Ayuntamiento como interlocutor válido entre la juventud pontana y la institución.

El resto de los premiados son los de Arqueología Somos todos, Club Cajasur Priego de Tenis de Mesa, el periodista Alfonso Alba, Nosolosoftware network SL, Proyecto La Fragua de Belalcázar y SocialBro.

PANRICO BAJARÁ EL PRECIO DE LOS DONUTS EN NAVIDAD

Jueves, 14 Noviembre 2013 12:30 • redacción

Según recoge hoy la prensa económica nacional este "ha sido y es uno de los argumentos que con mayor insistencia y más intensidad ha repetido Carlos Gila, consejero delegado de Panrico, para justificar el durísimo plan de ajuste que su equipo ha diseñado para intentar devolver a la rentabilidad al fabricante de Donuts y Bollycao.

Fuentes sindicales han asegurado a Cinco Días que, desde el primer momento teníamos claro cual debía ser la respuesta precisa al argumento de la empresa de que Panrico se había convertido en una compañía insostenible por la elevada carga salarial y por una estructura de costes que la impedía competir con las marcas blancas".

"De acuerdo, asumamos que cobramos más que la competencia. Es cierto que las marcas blancas nos están cerrando el mercado. Ayudemos a la empresa en ese empeño, pero condicionemos la ayuda", aseguran las fuentes consultadas. Desde el primer momento en la mesa de negociación los representantes de los trabajadores han dejado claro que una condición 'sine qua non' para llegar a un acuerdo es un compromiso formal y claro por parte de la empresa de que el porcentaje que finalmente se pacte de rebaja salarial media (actualmente la propuesta de la empresa está entre un 20 y un 25%) se deberá trasladar íntegramente a precios.

Aunque, como no podría ser de otra forma, se reserva el momento, la cuantía y las zonas en las que por interés comercial le interesa modificar la variable del precio de los Donuts y los Bollycaos. "Por supuesto que bajaremos precios. Es más, necesitamos poder bajarlos para tener futuro, y lo haremos, sin dudar, en cuanto podamos. Donuts no puede costar un 200% más que lo que cuestan las marcas competidoras", aseguran fuentes no oficiales de la compañía.

En realidad detrás de la propuesta sindical se esconde, de acuerdo con las fuentes citadas, una profunda desconfianza en relación con las verdaderas intenciones a corto y medio plazo que la compañía de capital riesgo Oaktree, puede tener sobre el futuro de Panrico y sus marcas. Un aclarado de la carga salarial como el

que pretende el equipo directivo pondría la guinda a una empresa ya muy saneada, desde el punto de vista financiero, en la que se podría maximizar el valor de sus marcas vendiéndolas en el mercado al mejor postor.

El argumento no puede ser más demoledor, "el dinero tiene que ir a donde hace falta. Y en Panrico no parece hacer falta más tecnología, no hace falta construir marcas —las tiene más que reconocidas— y su red de distribución pasa por ser una de las más capilares del sector".

El ahorro salarial tiene que asegurar que la plantilla que se quedará en Panrico, una vez aceptado el plan laboral, pueda ver el futuro con cierta tranquilidad y que Donuts y Bollycao pueden volver a competir de tú a tú con la marca blanca en precio.

Marca blanca que, por otro lado, será una de las patas de negocio en las que a partir de ahora Panrico pretende acudir para buscar más rentabilidad.

En la planta de Puente Genil continúan trabajando los 230 empleados de la factoría, y se está a la espera de las negociaciones (en curso) para conocer en qué medida van a afectar los recortes a esta planta.

CORTOGENIAL SE DESARROLLARÁ DURANTE UNA SEMANA EN LA QUE PUNTUARÁN LOS 43 CORTOS FINALISTAS

Presentado el certamen Cortogenial, 2013 que se celebrará entre el 15 y 23 de noviembre bajo la organización de Asociación Juvenil Contracultura, que celebra su cuarta edición del 15 al 23 de noviembre. PUENTE GENIL TV HOY A las 20:30 h.

Jueves, 14 Noviembre 2013 10:47 • Virginia Requena Cid

La presentación tuvo lugar en el salón del Plenos del Ayuntamiento y contó con la presencia del concejal de Educación, Festejos y Juventud, José Antonio Gómez; el diputado de Cultura, Antonio Pineda, y el coordinador de la muestra, Moisés Bedmar, quienes informaron de que se han presentado más de 600 cintas pero finalmente han sido seleccionados 43 cortos. Quienes se disputarán el 1º premio dotado de 800 euros; el segundo de 400 y uno especial del público, 300 euros. La principal novedad de esta edición es que se desarrolla durante una semana con un amplio programa de actividades que se clausurarán con la Gala. Según explicó Bedmar, mañana viernes 15 de noviembre, se proyectará a partir de las 20 horas en el Teatro Circo, los tres cortos editados por la Diputación de Córdoba, el filmado en Puente Genil "Asco de Vida", otro en Cabra y un tercero en Dos Torres.

El lunes, 18 se tributará un homenaje al productor Elías Querejeta, conferencias, humor y música en directo. Entre las propuestas más atractivas está la proyección de 'La insólita aventura de Jovi contra el tiempo', una película de los directores Marisa Crespo y Moisés Romera, en la que los espectadores participarán de forma activa, decidiendo con una aplicación de Smartphone, el rumbo a seguir de los personajes. El final de la película dependerá del público.

En colaboración con la asociación Paz con Dignidad, entablarán una reflexión a través del cine. El toque más fresco lo aportarán los chicos y chicas del equipo de Malviviendo, una conocida Web-Serie, que arrasa en Internet con miles de seguidores. La tarde del sábado presentarán su último capítulo y nos contarán cómo se

puede realizar una web Serie, con un presupuesto de 40 euros. El broche final a esta semana de actividades culturales lo pone Salva Reina, artista y humorista conocido como 'Chuki', que será el encargado de llevar el ritmo de una gala llena de humor, sorpresas, homenajes, y en la que se conocerán los cortometrajes ganadores de Cortogenial 2013, en la Gala del 23 de noviembre, a las 21 horas en el Teatro Circo.

El concejal de Educación, Festejos y Juventud felicitó a la asociación destacó las proyecciones de carácter formativo en los institutos, las conferencias o el humor, "unas actividades –dijo- que vienen avaladas por la Diputación de Córdoba, el Ayuntamiento de Puente Genil, el IAJ de la Junta de Andalucía y el programa europeo Juventud en Acción", asegurando que el trabajo de Contracultura "hay que ponerlo de ejemplo para el resto de asociaciones, que vean en ellos un ejemplo donde mirarse".

Esta iniciativa, promovida por la asociación juvenil Contracultura y financiada por la institución provincial, "surge con la pretensión de servir de plataforma de difusión a directores noveles de todo el territorio para acercar su obra al gran público", manifestó el diputado, quien añadió que "vamos a seguir trabajando en la promoción del cine en nuestra provincia, reforzando la colaboración con los ayuntamientos y entidades privadas en eventos como éste, para que Córdoba sea un referente en este arte".

Pineda informó que la Delegación de Cultura está ya trabajando en el proyecto "Córdoba, provincia de Cine", "con el que pretendemos crear una marca nuestra que ampare todos y cada uno de los eventos de cine que se celebran en la provincia y presentarnos fuera no sólo con el Festival Internacional de Música de Cine" y en el que estará presente Cortogenial.

DETENIDO EL SUPUESTO AUTOR DE UN DELITO FORESTAL EN CORDOBILLA

Jueves, 14 Noviembre 2013 17:09 • Virginia Requena Cid

Efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil de Rute, han denunciado a un vecino de Puente Genil de 52 años de edad, como responsable de un delito de incendio forestal, ocurrido el pasado día 18 de julio en el término municipal de Puente Genil. El siniestro se originó sobre el medio día en el paraje natural, conocido por embalse de Cordobilla.

De las investigaciones llevadas a cabo por los miembros del SEPRONA de la Guardia Civil de Baena, encaminadas a averiguar el punto de inicio del fuego y del informe elaborado por la Brigada de Investigación de Incendios Forestales, se pudo determinar que el incendio se había producido en la quema incontrolada de residuos agrícolas llevada a cabo por el propietario de la finca colindante al lugar del hecho.

Ante ello, la Guardia Civil tras identificar a la persona que habitualmente efectuaba las labores agrícolas en dicha finca, que resultó ser un vecino de Puente Genil de 52 años de edad, procedió a su imputación como supuesto autor de un incendio forestal por imprudencia. La pronta y eficaz respuesta de los dispositivos contra incendios permitieron que el incendio quedase totalmente extinguido aquel mismo día 18 de julio, si bien fueron pasto de las llamas una amplia extensión de terreno dedicado a matorral y pino.